

UNA APROXIMACIÓN A LA ECONOMÍA DE ORDEN NACIONAL

Prólogo.-

Tal como lo hizo el camarada Carlos Keller Rueff en su conferencia "Política Económica del Nacismo", se partirá diciendo que el presente texto no pretende abarcar cada detalle de la política económica NS, ya que el dinamismo de los escenarios económicos es cada vez más vertiginoso y complicado, por lo que se concentrará el estudio en puntos principales que sirven como directrices constantes en esta actividad universal.

El momento histórico mundial es muy distinto al de la Alemania de los años 30 y los recursos productivos de Chile junto a su población no son los mismos que entonces, pero atendiendo a preceptos leales entre sí y orientados al desarrollo de la Sociedad y el individuo, los cuales fueron dictados por la doctrina NS, creemos firmemente como Movimiento que son ellos los pilares fundamentales de la economía del mañana; más sólida, justa y representativa de la nación.

Se comenzará con un breve resumen de la economía en sí, a modo que el lector entienda la lógica de toda actividad económica. Luego se describirán y comentarán los ejes centrales de la economía NS, los cuales como ya se dijo, son aplicables en esencia hoy y siempre. En tercera instancia, se hará un paralelo y crítica con los modelos económicos más reconocidos en la actualidad.

"...ya no se trata de un tecnicismo económico, sino de algo muchísimo más profundo, consistente en el espíritu mismo con que uno se coloca frente a la realidad."- Carlos Keller Rueff.

Economía.-

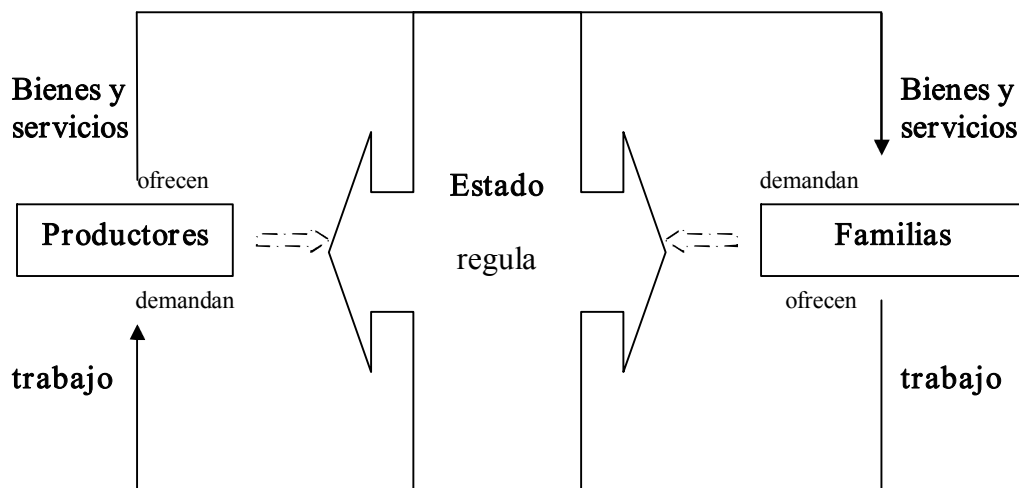
A lo largo de la evolución humana, la sociedad como ente complejo ha organizado su intelecto, fuerza y medios naturales de forma tal que le satisfagan necesidades. Estas necesidades son innumerables y van desde lo básico, como es la alimentación y el abrigo, pasando por la educación y la seguridad, hasta alcanzar niveles prácticamente indescriptibles o no entendibles como pueden ser las necesidades más personales que diferencian a los hombres.

Pero los recursos para satisfacerlas son limitados: el petróleo como combustible, por ser un recurso no renovable, se agotará sin vuelta atrás si se sigue explotando, la tierra se erosiona con el uso, la

electricidad depende principalmente de las lluvias que cada vez son más escasas, etc. El cómo satisfacer infinitas necesidades con recursos limitados es el llamado problema económico, **el cual no se debe confundir con la "economía"**.

La economía puede definirse principalmente como un medio, una herramienta, una ciencia que busca satisfacer el problema económico siguiendo directrices que dependerán del "sistema económico" (s.e.) que a su vez responde a la visión de mundo imperante en una Sociedad, que en la actualidad puede extenderse al planeta (por medio de la globalización).

Los tres actores de la economía son el Estado, las familias y los productores. Las familias demandan a los productores bienes y servicios para satisfacer sus necesidades y éstas les ofrecen trabajadores como fuerza laboral; los productores a su vez ofrecen sus bienes y servicios a las familias y demandan de éstas trabajadores, y al mismo tiempo, el Estado regula, vigila y mantiene el orden en esta relación.



Los sistemas económicos son centralizados si el Estado tiene un poder total o muy significativo en el s.e., o son liberales si el Estado tiene muy poco o nulo poder, pudiendo haber puntos intermedios.

A la lógica anteriormente expuesta hay que agregar un factor fundamental para distinguir el desarrollo (en el sentido dinámico) y futuro de un s.e.: **el valor**.

Primero, habrá que diferenciar el valor del precio. Precio es aquella cantidad de tipo de cambio que hay que desembolsar para obtener un

bien o servicio y comprende su costo de producción y un margen de beneficio para el productor llamado rentabilidad. Por su parte, el valor es la apreciación personal que se tiene de un bien o servicio (en este caso) sobre su capacidad de satisfacer una necesidad, lo que podría eventualmente traducirse en una cantidad de tipo de cambio. De lo anterior, se deduce que el valor puede ser superior o inferior al precio.

Economía Nacional socialista.-

La idea fundamental y diferenciadora de la ec. NS.: **"objeto, fin y tendencia de la economía no consiste en una cosa, sino, siempre, el hombre únicamente: la conservación y aumento de su fuerza"**¹. Esta idea base encasilla de manera taxativa a la ec. como una herramienta para el hombre y no un fin en sí misma. Además, según Feder: *"Las satisfacción de las necesidades es la función de la economía, no la rentabilidad, que hoy, es lo únicamente decisivo para la producción de bienes"*. Y en palabras de Schmitter: *"La economía es la voluntad y la acción creadora de los miembros de una comunidad forjada en una unidad en libre subordinación, bajo el pensamiento rector de servicio a la totalidad del pueblo, con el fin de conformar y estructurar el Estado"*.

A esto habrá que sumar inteligencia, equidad y espíritu de empresa para asegurar su desarrollo, ya que a diferencia del romanticismo, la ec. NS procurará siempre ir con el desarrollo hacia el futuro, evolucionando y no estancarse o imitar a la Edad Media.

La ec. NS es en esencia corporativista, según Schmitter: *"El corporativismo puede ser definido como un sistema de representación de los intereses en el cual las unidades constitutivas están organizadas en un número limitado de categorías únicas, obligatorias, no en competencia entre sí, ordenadas jerárquicamente y diferenciadas funcionalmente, reconocidas y autorizadas (si no creadas) por el Estado, que deliberadamente les concede el monopolio de la representación en el interior de sus respectivas categorías, a cambio de observar cierto control sobre la selección de sus líderes y sobre la articulación de las demandas y de los apoyos"*²; este "cierto control" del Estado será profundizado durante el presente texto.

Bajo el precepto del **Bien Superior antes del individual**, toda medida económica debe ser evaluada primeramente si ésta da un

¹ VICENTE GAY y FORNER.- *Concepciones Fundamentales del Nacional Socialismo*.

² PHILIPPE SCHMITTER: «Ancora il secolo del corporativismo», cit., págs. 52-53.

beneficio razonable a la nación, ya que la ec. es concebida sólo como una herramienta para el pueblo, regulada por el Estado y desarrollada por la nación y en ningún caso un fin en sí misma.

Corporativismo.-

"La sindicalización de todos los asalariados y empresarios nos permitirá crear ante el Estado organismos (las corporaciones) que representen auténticamente el sentir de los patronos y asalariados y los intereses de las diferentes ramas de la producción y del comercio"³.

Propuesto primeramente por el Papa León XIII (1891) en la Encíclica Rerum Novarum, el corporativismo (corpus – cuerpo) en la historia se ha manifestado con fuerza en Brasil (1920), Portugal (1933), Italia (1922), Alemania (1933).

Regulado por un gobierno fuerte, el modelo corporativista no requiere de ninguna institución política parlamentaria, sin embargo, es perfectamente representativo al hacer partícipes a todos los ciudadanos desde la actividad económica que desarrollan.

El modelo corporativista tiene como principales detractores a los partidos políticos debido a que éste no les da cabida al ser un modelo práctico social basado en las funciones y no en las ideas proyectadas "en" la mayoría. De lo anterior se deduce que esta doctrina no pertenece a las tradicionales tendencias políticas (izquierda y derecha) por lo que se le asocia a una tercera vía (posición) que no pretende competir. A la vez, su enfoque funcional deja obsoleta cualquier "lucha de clases".

Éste requiere de un profundo sentido de la nación y de su identidad ya que cada gremio mantiene en sí el valor que le da la importancia de su actuar en la Sociedad, que a su vez, debe unir al de los otros gremios en pos del desarrollo de la nación, por lo que tiene por objetivo el controlar y reducir los conflictos.

Economía y moral

No puede concebirse de ninguna manera una economía de carácter Nacional-socialista sin que ésta comprenda en su médula la moral, ya que la lealtad en el comercio; laboriosidad y sentimiento del deber en los empleados y trabajadores, son la única forma de mantener un

³ Orientación Política Económica del Nacismo.- Carlos Keller Rueff.

s.e. con las características que se detallarán más adelante. Porque ¿Qué sería la economía sin moral?, simplemente prostitución.

Ya lo decía el punto 10 del Programa: *"El primer deber de cada ciudadano es trabajar espiritual y corporalmente. La actividad de los individuos no debe lesionar el interés de la comunidad, sino que debe realizarse dentro del marco comunitario y en beneficio de todos"*.

Y con la moral llega el trabajo. La actividad humana por excelencia, la que desarrolla al hombre y la que organiza y prospera para la Sociedad, es sin dudas el trabajo, acaso ¿no es el trabajo la base del sistema corporativo?, un hombre que no aporta con sus habilidades y competencias a los suyos no puede ser nada más que un lastre que arrastrar con el sudor de los demás.

Pero el trabajo tiene sus límites, si éste es abusivo, es decir, si a un hombre se le explota al punto de esclavizarlo, o simplemente el hombre no puede disfrutar de sus frutos, entonces el trabajo se ha corrompido por un agente externo inmoral. Como se verá más adelante, la máquina es bienvenida si su cometido es aliviar la carga del hombre y aumentar la satisfacción de la nación.

El valor

El carácter corporativo y la importancia del hombre en esta cosmovisión obliga a pensar el valor como una función que alcanza su máxima expresión, al cumplir el producto, su único cometido: satisfacer necesidades.

Pero estas necesidades no son solamente de uno de los actores, sino de los tres: productor (y acreedor), consumidor y Estado, por lo que el valor máximo se alcanza al satisfacer conjuntamente las necesidades (360°).

El Estado se reconoce en lo anterior como el más beneficiado de los actores, ya que al ser los productos y servicios destinados intrínsecamente a fortalecer la nación, menores serán sus debilidades en materia administrativa por problemas derivados de la mala calidad de alimentos, automóviles y casas, entre otros, como lo serían las enfermedades, la lentitud, la inseguridad y la falta de tranquilidad y la infelicidad de la nación, por ejemplo. Es por esto que es el Estado quien regula el actuar de las partes económicas, sin dejar de lado el incentivo del desarrollo por medio de la competencia y la propiedad privada, característica distintiva de la economía NS.

Entonces, se entenderá como principio de valor de las cosas, su uso, por lo que el abuso o desuso de un bien privado tendrá que tender a

nulo, en caso contrario, es el Estado quien deberá expropiarlo para darle un óptimo objetivo, ya que la nación requiere del total de los recursos a su disposición y no de los antojados de privados.

Obs.- La economía capitalista (liberalismo), encuentra su impulso en la rentabilidad, por lo que la satisfacción de necesidades representan para ese modelo una oportunidad de lucrar y no un “deber satisfacer”.

Si satisfacer una necesidad no fuera rentable ¿como se soluciona en el modelo capitalista?, el Estado debe satisfacerla; ¿y para la ec. NS? Las corporaciones deben ponerse de acuerdo en la mejor forma de satisfacerlo.

Por lo tanto, la organización corporativa de la economía NS es altamente representativa en la solución de problemas económicos, implicando a toda la nación conducida por el Estado, al contrario del liberalismo que carga los problemas no lucrativos al Estado.

Estado como ente regulador

El Estado no debe actuar por sí mismo en la economía, ya que sería desincentivante y no reconocería en el hombre la capacidad creadora y perfeccionadora, por ende, su accionar es de carácter regulador y normativo. La economía es y será según Sombart: *“una creación cultural formada por la libre decisión de la humanidad”*. Con esto ya puede decirse que el s.e. NS. es centralizado, pero en ningún caso extremo.

¿De dónde viene la autoridad del Estado para normar la economía?
Respuesta: de la representatividad de los intereses de la nación.

El Estado deberá entonces coordinar las corporaciones y sindicatos en función de las necesidades de la nación, alcanzando una economía orgánica. La economía es libre, pero se halla entrelazada con la política y el Estado. De ahí se deduce, con respecto a la relación entre el Estado y la economía, en primer término, el derecho de vigilancia del Estado sobre la economía, y en segundo término, el derecho de intervención del Estado mediante medidas policiales, administrativas y de política financiera, en caso de que así lo exija el interés de la comunidad. (G. Feder)⁴.

⁴ La Economía Nacionalsocialista.- A. Hermann – A. Ritsch

Además de regular, el Estado también es protector del mercado interno, evitando el abaratamiento de productos nacionales por la competencia con productos extranjeros de similar calidad.

Obs.- Actualmente los mercados de los países tienden a interrelacionarse de tal manera que ya no sólo abren y comparten sus ofertas y demandas, sino además, hay una política constante de disminuir la injerencia del Estado en materia económica. El llamado neo-liberalismo económico es la idea global más difundida.

La base lógica de los modelos liberales radica en la llamada “mano invisible” de Adam Smith, la cual se refiere al poder absoluto que tiene el juego de la oferta y la demanda en la economía (mercado vaciado) concretada en el “punto de equilibrio”. El ejemplo más claro de esto es que no hay control alguno en la fijación de precios aunque estos sean meras especulaciones. Más aún, el mismo dinero se controla de esta forma a través del Bco. Central aumentando su precio vía tasa de interés. Existiendo diferencias entre liberalismo y neo-liberalismo se hará un paralelo con éste último debido a que hoy él es quien rige el mayor número de economías mundiales.

¿Y es que acaso las decisiones políticas no afectan también al mercado?, sencillamente SÍ. La ec. alemana fue afectada negativamente por el pago de gigantescas indemnizaciones en Tratado de Versalles, por motivos políticos, Francia impidió el Plan Económico de unión aduanera entre Alemania y Austria. Oposiciones políticas, en especial de Francia, impidieron el total cumplimiento del Plan Hoover. Esto demuestra, que los acontecimientos políticos constituyen el punto de partida de la economía, más aún, pruebas científicas de carácter matemático como la “teoría de los juegos” y el teorema “del segundo mejor” vienen a probar en la actualidad que la visión NS de la ec. es una alternativa más que válida para un óptimo desempeño económico, aún mejor que la liberal.

Estado sin deudas

Para este punto primero se definirá inflación como **el aumento sostenido en el tiempo de los precios de los bienes y servicios**. La inflación puede provocarse básicamente por el aumento de circulante en el mercado cuando la producción se mantiene, o cuando los costos de producción se elevan reiterativamente, por algún motivo.

El dinero (circulante) es sólo un medio de canje y su respaldo viene dado por el uso y su obtención (el trabajo y la satisfacción), lo que es contrario a cualquier teoría de carácter metalista. El Estado en este punto, que puede ser conflictivo a la hora de evaluar si la masa de dinero circulante en la economía es la debida, es quien tiene el deber de darle el valor al dinero existente (nominalismo).

En s.e. NS el Estado es quien controla la emisión del circulante, por lo que en vista de sus proyectos puede perfectamente emitir circulante sin interés para financiar obras productivas rentables sin caer en préstamos. Lo anterior no genera inflación debido a que la emisión extra de dinero está respaldada con una obra que será capaz de generar por su cuenta los ingresos suficientes para luego eliminar la suma primeramente emitida.

En el caso de las obras no rentables, deberán usarse las arcas fiscales para producirlas. Esto obliga a la ec. NS estar en constante crecimiento procurando la optimización y eficiencia de los recursos además, de crear empresas productivas propias del Estado y nacionalizar las que sean necesarias (las más grandes).

La idea principal de este punto es que el Estado no debe esclavizarse a los designios de particulares, menos aún por dinero, no olvidar que es el Estado quien representa y dirige a la nación, no un privado.

Obs.- La globalización de la economía, la economía mundial, por medio de los TLC y los crecimientos exponenciales de la población hacen tender a la inflación.

Los biocombustibles, el aumento de la demanda de leche y trigo en Australia y Japón, son algunas de las causas del aumento sostenido en el tiempo de los precios de los alimentos y los combustibles.

Los TLC limitan a la nación a producir sólo algunos productos y a ciertos precios aunque estén en condiciones de hacerlo de buena manera, por lo que el crecimiento productivo de un país se ve limitado por los mismos artilugios que se piensa representan la libertad económica. Ya decíamos que en el s.e. NS el Estado resguarda los intereses nacionales en este campo protegiendo los precios del mercado interno, cosa que hoy no se puede hacer según los tratados de libre comercio.

La rentabilidad y el interés

Schmitt, Ministro de Economía del Reich dio interpretación a norma: "El bien común antes que el propio". "Cuando se dice: el bien común antes que el propio, debe entenderse en el sentido de que, el natural interés por la ganancia no debe desbordar, de modo que lesione o desprece, el bien común, el bien del Estado y el interés de todos".

Y es que al contrario del marxismo, la ec. NS reconoce como legítimo aumentar en justa medida un capital por acción de la inversión productiva (rentabilidad), a lo que ataca fuertemente es a la ganancia

inescrupulosa, especulativa, la que no reconoce la función de valor de los bienes y exagera el actuar de una de las partes involucradas.

Ya en el año 1930, estando en la oposición el NSDAP, se propuso en el Parlamento, por ese partido, que el máximo interés de los préstamos fuera del 5% (que incluía la corrección monetaria) y todo préstamo se consideraría extinguido a los 50 años como máximo, cobros superiores a esos límites se considerarían usurarios y se castigarían con la pena de prisión, no inferior a tres meses. Tal proyecto del Nacionalsocialismo no prosperó, ni los social-demócratas se tomaron la molestia de apoyarlo.

Obs.- En la legislación chilena actual, existe el máximo interés convencional (igual a 1,5 veces el interés corriente) y también se considera como usura cobrar una tasa efectiva superior, sin embargo son bastante los casos donde esto no se respeta y menos aún alguien ha ido a la cárcel por esto (por ejemplo: en junio del 2004, 7 casas comerciales aplicaron una tasa de interés por crédito del 5% cuando el máximo era sólo un 3,25%, en conclusión, esas casas comerciales por un crédito de \$100.000 a 100.000 personas recibieron \$175.000.000 más de lo que debían recibir por ley.

Ahora bien, el interés, expresado como el precio del dinero, emulando a la rentabilidad de los bienes, sólo es legítimo cuando el dinero prestado cumplió con su cometido de satisfacer la necesidad de financiar una obra productiva y rentable, por lo cual, dicho interés será cobrado legítimamente si y sólo si la obra financiada dio buenos frutos, de otra manera, es inmoral cobrarlo.

En el caso de los bancos, cuyo negocio consiste en "reclutar" fondos a una tasa de captación y prestar esos mismos fondos cobrando una tasa de colocación muy superior a la primera, teniendo como utilidad el margen de dichas tasas (la cual debido al gran volumen de préstamos y depósitos supera con creces a los costos de las sucursales bancarias). En definitiva, para el banco, es el dinero quien produce dinero y no el trabajo. Lo anterior corresponde a un típico caso especulativo donde el s.e. NS hace oposición con ahínco, al punto no sólo de controlar las tasas, sino además, de eliminarlas.

Política Agraria.-

El s.e. NS hace gran énfasis en la protección de la agricultura nacional, reconociendo en ésta una fuente productiva muy importante, tanto como lo es hoy la explotación minera del cobre para Chile.

El fomento a la producción agrícola apoyada conjuntamente en el uso de tecnologías de punta y la aplicación de los más avanzados conocimientos en la materia junto a la protección del trabajador y el ecosistema, son las únicas formas de garantizar que este recurso perdure en el tiempo, asegurando su fin de fortalecimiento de las personas.

El apoyo al labrador (empresario) agrícola tomará forma de desgravación tributaria, evitación de deudas, rebaja del interés de los préstamos, estímulos a la remuneración del cultivo, proteccionismo aduanero, eliminación de la especulación bursátil de los productos agrícolas y de la explotación de los agricultores por el comercio al por mayor de sus productos y su substitución por asociaciones agrícolas fomentadas por el Estado; suministro de maquinaria, abonos, semillas y ganado a precios ventajosos, mejoramientos; extinción de plagas, informaciones e investigaciones agronómicas del suelo, gratuitamente⁵. Así mismo, se exigirá la constitución de contratos de trabajo los cuales se harán valer.

Las tierras deben ser propiedad de privados nacionales o del fisco, lo cual a su vez requiere de una fuerte capacitación de los propietarios en materia productiva, administrativa, doctrinal e inversión en maquinaria subsidiada si es necesario.

Existirán tribunales agrarios a cargo de labradores (dueños o no) y representantes del Estado, lo cual es una muestra más del corporativismo en su faceta práctica.

Por ser la tierra un recurso, tendrá el valor debido de acuerdo a su uso, procurándose siempre explotarse de acuerdo a la descripción ya descrita; podrá entonces el Estado expropiar aquellas que se encuentren en desuso o uso indebido, también se podrá expropiar aquellas necesarias para los fines que el Estado estime convenientes. Siempre se pagará una indemnización justa por expropiación.

El autoabastecimiento alimenticio del país es fundamental, teniendo alcances de control de la inflación (basta notar que la mitad de la inflación actual de Chile es en gran medida por aumento de los precios de los alimentos), por lo que habrá que asegurar cuotas para el consumo nacional antes de las exportaciones.

Política Industrial.-

Como ya se dijo: "bienvenidas sean las máquinas". La optimización de los recursos sin que esto implique la sobrecarga de trabajo para los hombres, es un gran salto en el desarrollo de las sociedades.

⁵ Orientación Política Económica del Nacismo.- Carlos Keller Rueff.

El objetivo de toda empresa (o industria) debe ser realizar sus funciones incrementando el bienestar de la nación, siendo la utilidad que obtiene, la justa retribución que merece por tal servicio⁶.

Al reconocerse como válida la propiedad privada, también lo es su uso rentable dentro de parámetros orientados al Bien Superior, sin embargo en este punto hay que ser claros: no todas las industrias (entendiéndose por éstas en este caso al conjunto de todas las empresas de un mismo rubro) pueden ser privadas ni todas estatificadas.

Sólo son legítimamente privadas aquellas industrias (o sea, en manos de particulares) aquellas que su privatización no implique la pérdida de calidad de sus productos, que no dejen sin trabajo (debido a su naturaleza de funcionamiento) a los habitantes, o que por motivos estratégicos, sea mejor que el Estado se encargue de ellas, las que no cumplan con estas características son consideradas "grandes industrias" y por el Bien Común, deben ser estatificadas, consiguiendo además con ello, fortalecer las arcas fiscales del Estado sin deudas y sin impuestos..

Estado sin impuestos.-

Este punto convierte al s.e. NS en una revolución financiera.

El Estado impondría impuestos sólo para obras no productivas que no puedan financiarse con recursos de las arcas fiscales y para financiar necesidades especiales y extraordinarias como la guerra. Los impuestos en esos casos serán aplicados sobre los bienes perniciosos para la nación como lo es el alcohol y el tabaco y sobre los bienes de lujo (producción y compra), además si se requiere aplicar tributación sobre otros bienes debido a la falta de recursos, será de forma parcializada, protegiendo siempre a las familias con más hijos.

Lo anterior es una gran diferencia con los sistemas económicos de carácter centralizado, los cuales se caracterizan por una alta tasa de impuestos permanentes, y con regulaciones sobre la estatificación; así se aleja de los de carácter liberal.

⁶ Orientación Política Económica del Nacismo.- Carlos Keller Rueff.

En términos macroeconómicos, la orientación NS de la economía (estudiada a lo largo de este texto) es distinta a la de los modelos del capitalismo (neoliberalismo, ec. social de mercado) y del marxismo.

Crítica al Capitalismo.-

Este sistema económico es criticado por nuestra cosmovisión por su base inmoral a nuestro juicio. La esclavitud y desprecio de las personas por la sobre explotación, el exagerado valor del dinero y los bienes, el sometimiento del Estado ante los privados y la subordinación de la identidad cultural al crecimiento de los mercados, convierten a este sistema individualista en algo altamente repudiable.

Sobre el liberalismo

Parte del postulado erróneo de la existencia de un "homo economicus" que basa todas sus acciones en un racionalismo cabal y un "sano" egoísmo que los guía a buscar siempre el mayor provecho personal. La práctica ha demostrado que el hombre se mueve más por sus sentimientos y tradiciones que por su raciocinio matemático, por lo que el supuesto del "sano egoísmo" no logra ver donde estaría el máximo provecho (El casi nulo impacto del aumento de la tasa de interés en el alto nivel endeudamiento demuestra que el hombre se deja llevar más por la publicidad que por las matemáticas).

Dejando todo en manos de la oferta y la demanda, arroja al hombre a un mundo donde las necesidades materiales son su imperativo y donde el Estado debe limitarse a ser mero observador y protector en caso de guerras. Esta "mano invisible" sería capaz de regular la inflación por medio del aumento de las tasas de interés, controlar el precio del tipo de cambio y regular la producción total y distribución de los ingresos.

La creciente apertura e interrelación de los mercados, propia de este sistema, homogeniza las costumbres entre las naciones, haciéndoles perder su identidad al integrarles modismos, horarios, ritmos, comidas y nuevas necesidades que la idiosincrasia nacional no tenía ni requería.

La tecnología aquí no trabaja a favor de los hombres como en nuestra visión. Las máquinas hacen disminuir la demanda de trabajo y el crecimiento exponencial de la oferta del mismo se agrava con la cesantía producto de ello.

Es el dinero un sinónimo de poder, el cual al ser lógicamente un recurso, y por ello algo limitado, se compite por él queriendo la máxima suma posible, anulando a los otros.

Nuestra visión NS es mucho más generosa y justa, al tener como principal postulado "el Bien Superior antes que el individual" y nuestro corporativismo permite que tanto el empresario como el trabajador se desarrollen plenamente.

El Premio Nobel de Economía de 1994, John Nash, probó matemáticamente que Adam Smith se equivocó al decir que el máximo nivel de bienestar social se genera cuando cada individuo, en forma egoísta, persigue su bienestar individual, y nada más que ello⁷. Nash, aplicando teoría de los juegos⁸ descubre que una sociedad maximiza su nivel de bienestar cuando cada uno de sus individuos acciona en favor de su propio bienestar, pero sin perder de vista también el de los demás integrantes del grupo, lo que complementado con el "Teorema del Segundo Mejor"⁹ apunta a afirmar que es altamente posible que un país funcione mejor con altas intervenciones estatales a favor de la cooperación de los actores económicos, que sin ellas, más aún siguiendo un modelo corporativista.

Sobre el neo-liberalismo.-

Aquí nos enfrentamos contra el más grande de los enemigos de nuestro tiempo, y será esto porque nace como evolución del anterior modelo (liberalismo) y las diferencias entre estos son más bien de fondo.

Traduciéndose este modelo en un liberalismo regulado por las leyes naturales, se opone a la intervención de Estado basándose en que éste las violaría si interviniera. Sabemos, que no hay actor más indicado para representar en Bien Común y por ende de los nacionales, que el Estado.

La producción total, el desempleo, el tipo de cambio y la tasa de interés seguirían en manos de la oferta y la demanda, dejando para el Estado los gastos (obras no rentables) por no ser atractivas para la inversión privada.

⁷ La riqueza de las naciones.- Adam Smith, 1776.

⁸ Modelamiento matemático y psicológico descubierto en los años 30 por Von Neumann y Morgestern usado para predecir comportamientos humanos.

⁹ Por Lipsey y Lancaster.- "si una economía, debido a las restricciones propias que ocurren en el mundo real, no puede funcionar en el punto óptimo de plena libertad y competencia perfecta para todos sus actores, entonces no se sabe a priori qué nivel de regulaciones e intervenciones estatales necesitará ese país para funcionar lo mejor posible".

Con sus políticas monetarias restrictivas pretende controlar la inflación, pero esto tiene un efecto negativo en el crecimiento de la economía nacional. Ya lo adelantábamos, la producción debe ser tal que pueda autoabastecer lo mejor posible al mercado interno, por lo que el fomento a la producción y el establecimiento de cuotas internas de abastecimiento, son maneras efectivas de controlar la inflación sin contraer el desarrollo del país.

Las políticas fiscales restrictivas de este modelo, como lo son agravar con impuestos el consumo, al contrario de la producción y la renta, junto con disminuir el gasto público, nos parecen absurdas como ya dijimos, los impuestos deben tender a eliminarse en lo posible y discriminar para ello los bienes nefastos.

La liberación, el libre mercado, la libre competencia son las bases del neo-liberalismo, pero ¿puede haber libre competencia realmente?; los monopolios y oligopolios, junto a sus semejantes de la demanda, son muy comunes en la práctica.

La privatización desmedida que promulga este modelo, y enlazada a las ya descritas políticas fiscales restrictivas, hace concentrar de sobremanera la riqueza en manos de unos pocos productores, exagerando su valor aportado en el producto, menoscabando al resto de la nación y haciendo inmoral a la rentabilidad. Nosotros entendiendo el sentido del incentivo que hay para el hombre y la industria privada, no apelamos a la estatificación desmedida, concebimos la cooperación y éxito de un sistema donde los privados tengan sus áreas de acción empresarial donde aporten por Bien Superior.

Sobre la economía social de mercado.-

Reconocen los capitalistas, al concebir este nuevo modelo, que el neo-liberalismo es extremo e imperfecto. La economía social de mercado asume pues, que el Estado debe resguardar el precepto fundamental del libre mercado resguardándolo de las fallas como lo son los monopolios, oligopolios y cárteles, y de ayudar a los ciudadanos en estado de riesgo por los cambios de la vida.

En su rol de principal interesado en el cumplimiento de los objetivos económicos, ¿podemos llegar a pensar siquiera que el Estado se limitaría sólo a tales funciones?, definitivamente no. No creemos en la libre competencia por el mercado, el Estado debe resguardar los intereses de la Sociedad junto con proteger y fortalecer a sus familias, lo cual no se alcanza actuando como mero observador ante las atrocidades como la usura, la sobreexplotación, la destrucción del ecosistema y el sometimiento a mercados extranjeros.

Menos agresivo que el liberalismo, pero sin asumir los males de la globalización, la ec. social de mercado no ha sido un modelo aplicado en la práctica, ya que no se cumplirían en su totalidad sus puntos fundamentales:

- Sistema de precios cercano a la competencia perfecta
- Estabilidad de la moneda
- Acceso libre a los mercados [ya se habrá comentado que esto pone en riesgo la identidad de las naciones, además de abrir las puertas a la inflación].
- Propiedad privada
- Libertad contractual [dejando de lado la aclaración: "de acuerdo al Bien Común"].
- Plena responsabilidad de políticas fiscales
- Transparencia económica [concepto muy usado en el sistema capitalista, pero no definido].
- Control estatal de monopolios [no es suficiente]
- Políticas redistributivas de ingresos, reglamentación del trabajo y garantía jurídica [algo perfectamente factible con un modelo corporativo]
- Salario mínimo [en NS exige un salario justo, reconociendo las diferencias].

Los puntos de más arriba definen el ec. social de mercado, por lo que al no cumplirse ellos no se aplica el modelo, nótese que también al no cumplirse se eliminan las diferencias con el neo-liberalismo (e incluso liberalismo).

Crítica al marxismo.-

Y es que no podía haber otra reacción al capitalismo que ésta. El marxismo nace como es descontento de una gran masa oprimida por unos pocos y postula que la historia se trata de eso, el "devenir", la lucha constante de clases económicas.

Según esto la solución viene dada por la estatificación de todos los recursos productivos para que así sea el "pueblo" el dueño y señor de todo. Este postulado engloba una suerte de despersonalización del hombre, ya que al ser todos dueños todos tendrían los mismos beneficios del trabajo (hayan o no trabajado todos) y por consiguiente la pérdida del incentivo y de la aspiración de superación personal.

La autoproclamada "clase obrera" regiría la "dictadura del pueblo" abarcando a todos los países sin importar sus fronteras, "ya que la clase supera la nacionalidad". La pérdida de identidad de los pueblos es una consecuencia lógica de esta doctrina. Y algunos podrán decir

que es todo lo contrario (en vista de las manifestaciones culturales típicas de actos públicos marxistas), pero ¿realmente son manifestaciones de la nación?, ¿puede haber una cultura e identidad nacional si olvida a sus personajes históricos emblemáticos, como Portales, por ejemplo?, la identidad cultural que promulga el marxismo no es más que la identidad de la masa que ellos llaman oprimida, la que buscan revolucionar.

La alta estatificación propuesta por el marxismo y el llamado "Estado de bienestar" no hace más que generar burocracia y altos impuestos.

El valor no está puesto siquiera en la satisfacción o en el Bien Superior, está puesto en la clase obrera, la cual para nosotros es sólo uno de los actores económicos.

Conclusiones.-

- El capitalismo proclama "todo para uno", el marxismo "todo para todos", el NS afirma "A cada uno, lo justo".
- El NS por estar basado en el hombre y la naturaleza no asume preceptos artificiales sobre el desarrollo de la Sociedad, constantemente se actualiza y aplica con visión de futuro, sus valores.
- El NS, como cosmovisión, también aplica al problema económico la moral, teniéndola como el principal y más fuerte recurso.
- El s.e. NS requiere de la cooperación de las distintas corporaciones, y para ello debe asegurar su transparencia; es el Estado el guardián de esto.
- El valor no debe exagerar el aporte de alguno de los actores económicos en particular, el valor sólo es tal cuando se cumple el objetivo.
- Los precios deben reflejar los costos y la rentabilidad justa, nada más.
- El dinero no es más que un simple medio de cambio, un "producto intermedio", por lo tanto su valor debe ser sólo el que su objetivo le da.
- El Estado es quien mejor representa a la nación, al ser éste la voluntad organizada de las personas, por lo tanto en el s.e. el Estado tiene legítimo derecho a actuar de acuerdo al beneficio de la nación.
- Un Estado con deudas es un Estado esclavizado, en éste caso no puede desempeñar correctamente sus funciones. El Estado debe mantener su libertad.
- La rentabilidad, es decir, el bien individual (desde el punto de vista económico) debe estar supeditada al Bien Superior,

el de la Sociedad, por lo tanto se debe estudiar constantemente las consecuencias de las empresas.

- La propiedad privada es un derecho y un incentivo para el auto desarrollo y el esfuerzo, por lo tanto sólo es legítimo expropiarla (o estatizarla) en caso que ésta no cumpla con su objetivo.
- El Estado, a cargo de personas consagradas a su tarea directora, debe ser capaz de autofinanciarse en lo máximo posible, por lo que los impuestos sólo deben existir si fuera necesario.
- El liberalismo económico y el centralismo extremo de carácter marxista no son opciones prácticas de beneficio para la nación, son sólo alternativas egoístas que no se basan en la moral.
- El Estado, al tener como único objetivo primordial la conservación y desarrollo de la nación, no debe tener como máxima preocupación los problemas económicos. En vista de esto, a la hora de deber actuar en la economía a favor de la nación, debe hacerlo de manera eficiente y eficaz siempre tomando en cuenta las consecuencias a largo plazo.
- Las tierras patrias deben ser en su totalidad propiedad de la nación, requiriendo esto que los dueños sean personas preparadas tanto en materia productiva y administrativa como en su deber social.

¡CHILENOS A LA ACCIÓN!